INTERNACIONAL A6

Canadá culpa a Irán

El primer ministro canadiense, Justin Trudeau, confirmó que su Gobierno tiene información de que el avión ucraniano siniestrado, fue derribado por "misil iraní".

DEPORTES B1

Se inicia la Liga MX

Con el Torneo Clausura 2020, hoy dará inicio la Liga MX de futbol. Morelia y Tijuana recibirán la visita de Toluca y Santos, respectivamente, en la primera fecha del campeonato.

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com Año 67 No. 22,480 $10.00 Colima, Colima, Viernes 10 de Enero de 2020

Podría impugnar resolución del TEPJF: Vizcaíno

Asegura la delegada estatal de Programas para el Desarrollo en Colima que sí acató medidas cautelares del INE

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

La delegada estatal de Programas para el Desarrollo en Colima, Indira Vizcaíno Silva, dijo que podría impugnar la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), al considerar que sí se atendieron las medidas cautelares que ordenó el INE.

Explicó que ella y otros Delegados señalados en la resolución, cumplieron con el ordenamiento al hacer del conocimiento de la notificación de las medidas cautelares al resto de los funcionarios de la Nación a su cargo.

LOCAL/A2

Foto de Alberto Medina

DEJAN ÁRBOL QUEMADO

El Ayuntamiento de Colima está remozando la Calzada Galván, lo que incluye el pintado de troncos de árboles, sin embargo, éste, justo frente al parque de la Piedra Lisa, está quemado y mejor hubiera sido que lo retiraran antes de que caiga y provoque un accidente.

MÚSICA EN EL CINE

El compositor Carlos Virgilio Mendoza Acevedo dictó la conferencia "Música para cine", como parte de las actividades de la Primera Jornada de la Música del Instituto Universitario de Bellas Artes de la Universidad de Colima.

ESCENARIO/A8

Continúan investigaciones a Indira: Claudia Yáñez

También la interpuesta en la Fiscalía Anticorrupción de la FGE por el caso Altozano, afirma la Diputada Federal

Hugo RAMÍREZ PULIDO

Las denuncias presentadas contra la delegada Indira Vizcaíno, ante la Fepade, la Secretaría de la Función Pública, la Fiscalía General del Estado y Bienestar, continúan sus procesos de investigación.

Así lo aseguró la diputada federal Claudia Valeria Yáñez Centeno y Cabrera.

Explicó que la resolución que dio el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por una denuncia presentada por el PRD es diferente a la que ella y las legisladoras del PAN, Xóchitl Gálvez y Josefina Vázquez Mota, presentaron en tribunas de la Cámara de Diputados y del Senado.

Destacó que la resolución del TEPJF ya fue notificada a la Secretaría de la Función Pública, la cual contempla la sanción para 36 servidores públicos, entre ellos la delegada de Colima, Indira Vizcaíno Silva.

"Es preocupante, que de los 32 Delegados, sólo cuatro estén sin denuncia alguna, y su actuar afecta al Presidente de la República y a la 4T", expresó.

Indicó que, además, para el caso de la delegada estatal de Programas para el Desarrollo en Colima, Indira Vizcaíno, se tiene la denuncia ante la Fiscalía Especializada de Combate a la Corrupción en el estado, por el caso Altozano, que es también independientemente a lo que promovió el PRD.

Precisó que en este caso, se tuvo una afectación al Ayuntamiento de Cuauhtémoc por más de 90 millones de pesos.

Foto Internet

Claudia Yáñez Centeno.

"Quiero hacer hincapié que fue una burla la supuesta permuta, ya que el terreno en mención está en litigio entre particulares. Esto fue un robo al Ayuntamiento", denunció.

LOCAL/A2

FERNANDO MORENO, DELEGADO REGIONAL

Saldrá el PRI fortalecido de elección de Comités Municipales

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Existe confianza en que de la renovación de dirigencias municipales se fortalecerá el PRI con un proceso abierto.

Así lo afirmó el delegado regional del CEN del PRI, Fernando Moreno Peña, tras el lanzamiento de la convocatoria para la renovación de dichos comités partidistas.

Destacó que en la militancia priista no hay confrontaciones, sino unidad, donde se reconoce un liderazgo estatal y hay toda la confianza en el padrón de poco más de 21 mil militantes.

LOCAL/A3

Foto de Coordinación de Prensa de Gobierno del Estado

EN EL CONGRESO DEL ESTADO

Solicita licencia diputada morenista Jazmín García

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

La diputada de Morena en el Congreso del Estado, Jazmín García Ramírez, solicitó licencia para separarse de ese cargo, por lo que en los próximos días, las comisiones respectivas tendrán que llamar a su suplente.

Así lo confirmó el coordinador de la fracción de Morena en el Poder Legislativo, Vladimir Parra Barragán, y el titular de la Oficialía Mayor, Eligio Aldama Morales.

LOCAL/A2

RECORRE INGENIO QUESERÍA

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez hizo un recorrido por el Ingenio Quesería, donde se pronunció por el fortalecimiento de proyectos de impacto regional. LOCAL/A3

Rechazan Diputados reintegrar ISR a aguinaldos estatales

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

La mayoría de los Diputados locales rechazaron solicitarle al gobernador José Ignacio Peralta Sánchez realice las gestiones para reintegrar a los trabajadores de base y de confianza de la administración estatal el pago del ISR que les fue descontado del aguinaldo.

La diputada de Morena, Claudia Aguirre Luna, presentó el exhorto para que los trabajadores recuperen esos recursos, pero sólo obtuvo el respaldo de tribunos de su fracción, que no hicieron mayoría en la sesión.

LOCAL/A3

ASESINAN A DOS HOMBRES, UNO EN COLIMA Y OTRO EN MANZANILLO

ORDEN PÚBLICO/B6

OPINIÓN

> **"Un Instituto del Bienestar que ya está funcionando pero que no cuenta siquiera con reglas de operación claras, está resultando criminal".**
>
> JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ A 5

Armando MARTÍNEZ DE LA ROSA A 4
Petronilo VÁZQUEZ VUELVAS A 5
Carlos RAMÍREZ A 4
Rosa E. VILLARRUEL FIGUEROA A 4
GLORIETA A 6

6 89076 59740 1

CLAUDIA YÁÑEZ CENTENO Y CABRERA

Vigentes, las denuncias contra Indira Vizcaíno

Tiene varias, además de lo que ya resolvió en su contra el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, asegura la Diputada Federal

Hugo RAMÍREZ PULIDO

La diputada federal Claudia Valeria Yáñez Centeno y Cabrera afirmó que las denuncias presentadas en contra de la delegada Indira Vizcaíno, ante la Fepade, la Secretaría de la Función Pública, la Fiscalía General del Estado y Bienestar, continúan sus procesos de investigación.

Explicó que la resolución que dio el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por una denuncia presentada por el PRD es diferente a la que ella y la legisladora del PAN, Josefina Vázquez Mota, presentaron en tribunas de la Cámara de Diputados y del Senado, respectivamente.

"Porque una gran cantidad de personas que debió haber sido beneficiada con programas sociales nunca recibió el apoyo, y a otras más, les fue rasurado su apoyo de Bienestar.

"Son dos cosas muy diferentes, no ha salido exonerada (Indira Vizcaíno). Todavía falta la resolución ante la Fepade, ante la Secretaría de la Función Pública, ante la Fiscalía General del Estado y ante Bienestar", recalcó.

Recordó que en agosto del año pasado, el PRD denunció ante el INE, al coordinador nacional de los delegados, Gabriel García Hernández; a la secretaria de Bienestar, María Luisa Albores González; a los delegados y a los Servidores de la Nación, por considerar que esta estructura social funcionaba como electoral y con ello se violaba esta norma.

Indicó que esta violación se realizaba cuando se le decía a la gente que el apoyo que recibía era de parte del Presidente, o incluso, la mayoría de los delegados hacía creer a la gente que se otorgaba gracias a ellos y no de parte de un programa federal.

Dijo que ante ello, el INE ordenó cumplir con el artículo 134 de la Constitución, el cual prohíbe la mención de nombres, audios, imágenes o símbolos susceptibles a ser interpretados como propaganda a favor de algún servidor público en funciones.

"Eso los superdelegados se la pasaron por el arco del triunfo", aseguró Claudia Yáñez Centeno.

SANCIONAN A 36 SERVIDORES, INCLUIDA VIZCAÍNO

La Diputada Federal destacó que la resolución del TEPJF ya fue notificada a la Secretaría de la Función Pública, la cual contempla la sanción para 36 servidores públicos, entre ellos la delegada de Colima, Indira Vizcaíno Silva.

"Es preocupante, que de los 32 delegados, sólo cuatro estén sin denuncia alguna, y su actuar afecta al Presidente de la República y a la 4T", expresó.

Indicó que para el caso de la delegada Indira Vizcaíno, se tiene la denuncia ante la Fiscalía Especializada de Combate a la Corrupción del Estado de Colima por el caso de Altozano, que es también independientemente a lo que promovió el PRD.

En este caso, dijo, se tuvo una afectación al Ayuntamiento de Cuauhtémoc por más de 90 millones de pesos.

"Quiero hacer hincapié que fue una burla la supuesta permuta, ya que el terreno en mención está en litigio entre particulares. Esto fue un robo al Ayuntamiento", denunció.

Agregó que también está la denuncia que realizó ante el INE por el caso de la Asamblea en Tecomán para la construcción del PES, de la cual aún no se tiene resolución.

APOYOS DE BIENESTAR LLEGAN RASURADOS

Yáñez Centeno afirmó que también se tienen las denuncias ante la Secretaría de la Función Pública y la Secretaría de Bienestar, debido a que no llegan los recursos a los beneficiarios o llegan rasurados, además de excluir a algunos.

Aseveró que se tiene la denuncia que interpuso la senadora del PAN, Josefina Vázquez Mota, contra Indira Vizcaíno por promocionarse en las Fiestas Charrotuarinas de Cuauhtémoc.

SE LE HACE GRACIA A INDIRA

La Diputada Federal afirmó que aún con todas estas denuncias, a la delegada Indira Vizcaíno pareciera no preocuparle, "se le hace gracia todo, sus respuestas suenan más a infantilismo, como si se tratase de un juego de niños".

Comentó que la propia Delegada ha calificado las denuncias en su contra como "chismes", "y la fotografía con el coordinador del PRI, Rogelio Rueda, agarrados de la mano y su intromisión en el Congreso, para ella, es un juego de niños".

Aseguró que los Diputados Federales están preocupados por cómo esta estructura de los delegados, está afectando al Presidente de la República.

Asimismo, porque los propios Diputados Federales votaron en septiembre de 2018, para crear esta nueva figura.

MÁS PREOCUPADOS POR SER GOBERNANTES

"Estos (superdelegados) están más preocupados por ser gobernantes, que nada, aparte de ser virreyes, quieren ahora sí que continuar gobernando", mencionó Claudia Yáñez Centeno.

Añadió que el cambio de gobierno tiene que ser en varios aspectos, en transparencia, rendición de cuentas, cero corrupción, cero impunidad y, sobre todo, la penalización pareja, sin distinción de colores.

"A mí me acusan de que estoy en batalla contra la Delegada. No, es que las cosas se deben hacer como se prometió que se deberían de hacer, y con la misma línea del Presidente, ante todo, la honestidad", precisó.

Aclaró que Indira Vizcaíno no es de Morena, ni su suplente Rosy Bayardo, "a lo mejor pienso que de ahí parte su falta de compromiso con la 4T".

Consideró que la Delegada Estatal trae como obsesión la gubernatura y no hace su trabajo, "parece una chiquilla que anda haciendo y deshaciendo, con su juguete nuevo".

Aseguró que en éste y todos los cargos públicos, se tiene que actuar con mucha responsabilidad, por ello se eligieron, "por eso la gente votó por nosotros, y debemos de mostrar el cambio".

Comentó que un grupo de Diputados pidió una reunión con el Presidente para hablar sobre este tema.

"Yo también solicité la auditoría a todos los programas sociales, y a la vez de sus superdelegados y su estructura, así como la publicación de los padrones de los beneficiarios. Entonces estamos al tanto", dijo.

Aseguró que ya son otros tiempos, con otras ideologías, con un nuevo gobierno, y el cambio y la credibilidad del nuevo mandato se basa en hacer las cosas bien, no sólo el señalar los otros colores, sino también lo que hace mal al interior.

ASEGURA QUE NO SERÁ TAPADERA DE NADIE

Claudia Yáñez Centeno recordó que cuando estuvo en campaña, una de las promesas que le hizo a la gente es que no iba a ser tapadera de nadie.

"Yo dije que no iba a ser tapadera de nadie y a mí se me señala que por qué yo hago los extrañamientos, pero los hago desde la Tribuna, no necesito andar utilizando otras maneras", advirtió.

Agregó que ha hecho los señalamientos, porque la gente confío, y se debe actuar con responsabilidad, compromiso, "no mentir, no robar y no traicionar".

GROTESCA, LA INTROMISIÓN DE INDIRA EN EL CONGRESO

"Los mismos Diputados me lo han dicho, se han quejado de su intromisión (de Indira Vizcaíno en el Congreso del Estado). Lo vuelvo a repetir, parece una chiquilla con juguete nuevo, una chiquilla que se siente con el derecho de traer el juguete y hacer y deshacer, y no debe ser así".

Reconoció que hoy en día, se tiene a una sociedad más informada, que está al tanto de lo que pasa, y esa misma ciudadanía, es la que está vigilando, y la que va a castigar o a premiar.

ANUNCIAN MEGABLOQUEO

Transportistas bloquearán el próximo miércoles 15 de enero las entradas a la zona metropolitana de Guadalajara, en protesta por un cobro que les están aplicando. Eso afectará a colimenses que vayan a la capital tapatía y el movimiento de carga que sale del puerto de Manzanillo.

Pide licencia diputada Jazmín García

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

La diputada local por Morena, Jazmín García Ramírez, solicitó licencia para separarse de ese cargo, confirmaron el coordinador de la fracción de Morena en el Poder Legislativo, Vladimir Parra Barragán, y el titular de la Oficialía Mayor, Eligio Aldama Morales.

En los próximos días, las comisiones respectivas tendrán que llamar a su suplente.

Ayer, trascendió que la legisladora de Morena había solicitado licencia, lo cual luego fue confirmado por los funcionarios del Congreso del Estado.

Sin embargo, tanto Vladimir Parra como Eligio Aldama dijeron no conocer los motivos que tuvo la legisladora por el Distrito V (Coquimatlán-Villa de Álvarez) para separarse de su cargo.

El líder de la bancada de Morena explicó que la solicitud de la Diputada fue turnada a la Comisión de Gobernación y Poderes, así como a la de Gobierno Interno, para su análisis; también aceptó que no tenía conocimiento de la decisión de su correligionaria.

Mencionó que tendrá que comunicarse con Jazmín García, para conocer sus motivaciones. "Hasta que hablemos con ella, vamos a darle trámite a su petición", dijo.

La suplente de la diputada morenista es Mayra Yuridia Villaseñor Heredia, quien podría tomar posesión del cargo en los próximos días, si es aprobada la solicitud de licencia de Jazmín García.

Esta última, había renunciado a la fracción de Morena en enero del año pasado, cuando también era coordinadora; sin embargo, unos meses después se reincorporó a esa bancada.

Analiza Indira impugnar resolución del TEPFJ

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

La delegada de Programas para el Desarrollo en Colima, Indira Vizcaíno Silva, aceptó que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la federación (TEPJF) ordenó se le investigue por no acatar medidas cautelares del INE.

Dijo que eso derivó en el ordenamiento a que el órgano interno de la Secretaría del Bienestar los sancione.

Indicó que podría impugnar la resolución del TEPJF, al considerar que sí se atendieron las medidas cautelares.

Explicó que ella y otros Delegados señalados en la resolución cumplieron con el ordenamiento del INE, al hacer del conocimiento de la notificación de las medidas cautelares al resto de los funcionarios de la Nación a su cargo.

"Esta es una sentencia que es recurrible todavía, porque nosotros lo que hicimos fue notificar lo mismo que nos notificaron a nosotros, no sabemos porqué ellos (TEPFJ) valoran que no fue suficiente", dijo.

Indicó que de iniciar un proceso de impugnación y en el supuesto que fuera favorable, el asunto quedaría cerrado. Pero si el TEPJF reitera que no se cumplió con el ordenamiento de las medidas cautelares "esto se turnará al Órgano Interno de la Secretaría del Bienestar y ellos, en su caso, pues nos dirán lo que corresponde".

Apuntó que la medida cautelar que se les notificó era que en los actos de entrega de programas o acciones se evitara referirse por nombre del Presidente de la República o de cualquier otro funcionario y sólo se refirieran por su investidura.

"Me parece muy importante dejarlo claro, no hay ningún señalamiento en la sentencia del uso indebido de los recursos públicos y lo que, en su momento, motivó la queja del PRD es que no quieren que mencionemos el nombre del Presidente en ninguna intervención pública", resaltó.

El TEPJF dictaminó que Indira Vizcaíno Silva y otros delegados del Bienestar desacataron las medidas cautelares que se ordenaron, de acuerdo a la sentencia SER-PSC-71/2019 de la Sala Regional Especializada, del 27 de diciembre de 2019.

El TEPJF concluyó que los Servidores de la Nación violaron la ley durante el censo y distribución de los programas sociales, promoviendo indebidamente la imagen del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Respecto al proceso de investigación por las denuncias presentadas en tribuna de las Cámaras de Diputados y Senadores, aclaró que no existen elementos para iniciarle un procedimiento.

Explicó que las denuncias que se hicieron fueron por la presunta promoción indebida de su persona en la Entrada de la Música de Cuauhtémoc, no haber entregado becas a jóvenes estudiantes de bachillerato y sobre la participación de funcionarios de la delegación en actos políticos.

"Ya se hicieron los procesos al interior de la Secretaría y del Órgano Interno de Control y ya fuimos notificados hace algunas semanas de que no hay elementos para proseguir con los mismo. Aquí, eso fue lo que ya se determinó, ¿por qué?, porque no hay implicados ningún tipo de recursos público en estas acciones", dijo.

SEMBRANDO VIDA

Previamente, Vizcaíno Silva anunció el arranque en la entidad del programa Sembrando Vida, iniciando con el registro de los beneficiaros.

Explicó que este programa va dirigido a productores de zonas rurales de escasos recursos, que cuentan con una parcela o terreno que no lo tenga trabajando para la producción.

Abundó que las personas que sean beneficiadas recibirán durante los siguientes 5 años 5 mil pesos mensuales, de los cuales 500 serán para un fondo de ahorro para respaldar otros proyectos de desarrollo.

"¿Qué implica esto?, pues que en el estado tendremos en 2020, por lo menos, 300 millones de pesos adicionales en programas sociales que se ejercerán durante todo el año", apuntó.

DIARIO DE COLIMA

Fundador **Manuel Sánchez Silva** / Presidente del Consejo de Administración **Héctor Sánchez de la Madrid** / Coordinador General **Lic. Guillermo Aguilar Palencia** / Director General **Armando Martínez de la Rosa** / Subdirectora General **Patricia Sánchez Espinosa** / Director de Información **Carlos García Lemus** / Director Editorial **Alberto Magallón Estrada** / Director General de Medios Digitales **Héctor Sánchez Espinosa** / Coordinador de Medios Digitales **Pedro Rosas Alatorre** / Gerente General **Lic. Enrique Zárate Canseco** / Contador General **C.P. Raymundo Gómez Pérez**. Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.
Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de Información: **Carlos García Lemus**. Responsable Editorial: **Alberto Magallón Estrada**. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima.
Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 0155-53-40-24-50 Servicios Informativos: Notimex/SUN. http:www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 230-232 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107, 108/ DENUNCIAS CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com

Hay confianza de la militancia en la unidad del Revolucionario Institucional: FMP

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El delegado regional del CEN del PRI, Fernando Moreno Peña, externó que existe confianza que de la renovación de dirigencias municipales se fortalecerá el partido con un proceso abierto.

"Se tiene confianza en los valores y disciplina del partido, nosotros no tenemos miedo a la división, creo que en las circunstancias actuales es lo correcto, abrirse", sostuvo.

Indicó que se replicará lo que a nivel nacional se realizó en el partido, de elegir su dirigencia en un proceso abierto, donde no hubo problemas de definición por los casi 2 millones de priistas que participaron.

"No hubo ninguna división, hay otros partidos que lamentablemente, pues, sí tienen en su ADN, el tema de la confronta interna, ahí está el caso de Morena, que no ha podido elegir a su dirigencia nacional y otros partidos que prefiero omitir", dijo.

Destacó que en la militancia priista no hay confrontaciones, sino la unidad, donde se reconoce un liderazgo estatal y hay toda la confianza en el padrón de poco más de 21 mil militantes.

Añadió que en esta actualización del padrón de militancia que ordenó el Instituto Nacional Electoral (INE) a los partidos, el PRI encabeza con más militantes registrados que otros institutos políticos.

También reconoció que en el partido hay métodos y formas para dirimir las diferencias, por ello estableció que "la dirigencia, a través de su Comisión de Procesos Internos, dirigirá un proceso apegado a la legalidad, somos los más interesados que se haga bien".

Recordó que el partido ha tenido experiencias en otro tipo de procesos internos de abrirse a la militancia, con buenos resultados, por lo que no ve que pueda irles mal y que podrán resolver cualquier circunstancia que se presente.

Moreno Peña mencionó que el acuerdo político es también parte de la democracia, por lo que no descartó que si en todas las fuerzas del priismo de un municipio acuerdan una persona es la idónea para dirigirlo, no es necesario que haya una contienda.

Sin embargo, recalcó que "de entrada, el partido se abre a todos".

Quiere Nacho mayor desarrollo y crecimiento para Colima

Carlos GARCÍA LEMUS

CUAUHTÉMOC.- Luego de realizar un recorrido por el Ingenio Quesería, el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez puntualizó que la visita no es solamente para conocer a detalle la instalación, sino para dialogar sobre las oportunidades que impacten en el desarrollo y crecimiento del estado de manera positiva.

En las instalaciones del Ingenio Quesería, el Mandatario estatal reconoció la importancia histórica y económica que representa esta empresa azucarera para la región, ya que el ingreso de una gran cantidad de productores de caña depende de este ingenio.

En la reunión con directivos y colaboradores, el titular del Ejecutivo precisó que para el Gobierno del Estado el Ingenio es muy importante, ya que da empleo a muchos productores de caña de la entidad, por lo que reiteró su apoyo y disposición a la empresa.

Antes de concluir, reconoció que el Ingenio Quesería es una empresa socialmente responsable.

Por su parte, la gerente del Ingenio Quesería Beta San Miguel, Laura Hernández Vizcaíno, agradeció al Gobernador su visita, la cual, dijo, ofrece un espacio de diálogo para fortalecer el crecimiento sostenible del sector cañero, de la empresa y de las familias del estado de Colima.

También, explicó que la industrialización de la caña es una actividad que promueve el desarrollo de la región con importantes alcances económicos, tales como en la zafra de 2019, donde el Ingenio recibió su materia prima de 3 mil 016 productores, que son ejidatarios y pequeños propietarios.

En su intervención, el secretario de Fomento Económico, Walter Oldenbourg Ochoa, resaltó que están trabajando en generar alianzas con grandes empresas para incentivar el consumo del suministro local y en colaboración con la Unidad Móvil de Nacional Financiera (Nafin), otorgar créditos a las micro y pequeñas empresas y generar una cadena de valor de suministro local.

Posteriormente, el Gobernador realizó un recorrido por las instalaciones del Ingenio Quesería Beta San Miguel, el cual es el primer productor de azúcar de caña del país con una producción en la Zafra en los años 2014 y 2015 de 782 mil 788 toneladas de azúcar de caña, representando el 13.08 por ciento de la producción de México.

Foto Universidad de Colima

FORO MUNDIAL DE LA JUVENTUD

Alejandra Barbosa Ureña, estudiante de la Facultad de Derecho de la Universidad de Colima, participó como delegada de la República de Austria en el Modelo de la Unión del Mediterráneo en el Foro Mundial de la Juventud, que se realizó en Sharm El Sheikh, Egipto.

Rechazan los Diputados pedir se regrese ISR a trabajadores

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

La mayoría de los diputados locales rechazaron solicitarle al gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, realice las gestiones para reintegrar a los trabajadores de base y de confianza de la administración estatal el pago del ISR que les fue descontado del aguinaldo.

En la sesión que realizó el Congreso del Estado ayer, la diputada de Morena, Claudia Aguirre Luna, presentó el exhorto para que los trabajadores recuperen esos recursos, pero sólo obtuvo el respaldo de diputados de Morena, que no hicieron mayoría en esta sesión.

Los diputados del PT, PAN, PRI, PVEM no respaldaron la propuesta de la legisladora.

En su argumentación, Aguirre Luna dijo que existe molestia por parte de los trabajadores del Gobierno Estatal, especialmente en el magisterio, porque el aguinaldo que reciben fue gravado con ISR, lo que ocasiona que se les haga un oneroso descuento a su prestación.

Refirió que si bien el Gobierno del Estado ha manifestado que el ISR es una obligación con la que se debe cumplir, "no menos cierto es que existe un interés especial de las autoridades locales en que sea pagado".

Precisó que el artículo 3 Bis de la Ley de Coordinación Fiscal establece que las entidades adheridas al sistema nacional de coordinación fiscal, participarán al 100 por ciento de la recaudación que se obtenga del ISR que se entere a la Federación, correspondiente al salario del personal.

"Es decir, que todo el Impuesto Sobre la Renta que se entera a la Federación, correspondiente a los trabajadores, se le regresa al Gobierno del Estado para que lo administre", explicó la Diputada.

Refirió que si el dinero del ISR que se descuenta a los trabajadores se le reintegra al 100 por ciento al gobierno, "resulta justo que éste busque los mecanismos para reintegrarlo a los trabajadores, resarciendo así el perjuicio económico que este gravamen les representa con motivo del aguinaldo".

Anuncia PRI renovación de dirigencias

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El Comité Directivo Estatal del PRI anunció que hoy sale la convocatoria para la participación de la renovación de las 10 dirigencias municipales del partido, cuya definición será el 9 de febrero.

Enrique Rojas Orozco, presidente estatal del tricolor, dio a conocer la información, donde destacó que por aprobación de los Consejos Políticos Municipales el método para definir las 10 dirigencias será abierta a toda la militancia.

"A partir de este viernes se publica la convocatoria en cada uno de los 10 Comités Municipales", comentó.

Expuso que las fechas que se definieron para cada una de las etapas del proceso son las siguientes: el 20 de enero será el registro de los aspirantes; del 24 de enero al 5 de febrero será el proselitismo.

"El domingo 9 de febrero tener la elección y ese mismo día, seguramente, estaremos revisando los resultados para darlos a conocer en fecha inmediata", confirmó.

Señaló que podrán participar y elegir a sus nuevos dirigentes todos los militantes registrados en el nuevo padrón y en Colima serán un promedio de 21 mil militantes los que tendrán ese derecho.

Nos unimos a la gran pena que embarga
a nuestro apreciable y querido amigo el
Dr. Michael Hirsch Meillón
por el lamentable fallecimiento
de su hermano el

Lic. Gary Hirsch Meillón

Acompañamos con nuestras oraciones
a su apreciable familia, para que pronto
encuentren Paz y Resignación ante
esta lamentable pérdida.

DESCANSE EN PAZ.

Benedetti's®

OPINIÓN

En el siglo antepasado ya había corrida de toros en el centro de la Villa. La tradición oral nos dice que se hacían igual que en Colima; iniciaron como fiestas de herradero.

PETRONILO VÁZQUEZ VUELVAS

La Casa Blanca ha impuesto sanciones a Irán para obligarlo a frenar su carrera nuclear, pero el gobierno de Teherán insiste en hacer sacrificios. La gran alianza de Irán es con China.

CARLOS RAMÍREZ

ARMANDO MARTÍNEZ DE LA ROSA

Despacho político

Recula Trump

PUBLIQUÉ anteayer: "Trump desdeña las enseñanzas de la historia, un fanfarrón que cuando llega la hora de actuar, se echa atrás. No, no habrá tercera guerra mundial. Washington encontrará pronto una salida 'diplomática', o echará por delante a sus aliados, a los que hace poco dejó colgados de la brocha en Medio Oriente".

Y el miércoles, el Presidente de Estados Unidos ofreció paz, reculó. Para salvarse del ridículo mundial, demandó que el pacto contra la fabricación de armas nucleares, del que Irán salió hace 5 días, sea revisado por Gran Bretaña, Rusia y Francia, para obligar a los iraníes a no manufacturar armamento atómico.

Trump desdeña, decía, la historia. O la desconoce. ¿Por qué Irán está en condiciones de fabricar arsenal nuclear? Por obra y gracia de Estados Unidos.

Mediante acciones de la CIA, Estados Unidos derrocó a Mohamed Mosadec del gobierno de Irán, en 1953. Su lugar lo ocupó el *sha* Mohamed Reza Pahlevi, quien trabajó para la modernización de su país, esto es, la "occidentalización". Los musulmanes fanáticos, sobre todo los ayatolas desplazados del poder, se opusieron a Reza Pahlevi manipulando el fanatismo religioso popular.

Estados Unidos ofreció a Irán establecer un programa de desarrollo nuclear "civil", con fines pacíficos, para producir energía eléctrica… en un territorio que nadaba en petróleo. Con el gobierno de Irán cercano a Estados Unidos, Washington establecía en realidad un dique de contención en Medio Oriente contra la Unión Soviética, la rebeldía árabe musulmana y la garantía de abasto de crudo. En 1959, estableció el Centro de Investigación Nuclear en Teherán, la capital iraní.

Durante un largo periodo –hasta 1979– se desarrolló, con la asesoría y el impulso estadounidense, la industria nuclear para producir electricidad, un negocio en que los principales beneficiarios fueron transnacionales como General Electric y Westinghouse. Otros consorcios alemanes y estadounidenses –Siemens y Telefunken– construyeron la primera planta nuclear a un costo de 6 mil millones de dólares, a valores de 1975. Otras 23 plantas nucleares fueron instaladas en el país. "Átomos para la paz", se llamó el programa que permitía al gobierno de Reza Pahlevi utilizar uranio altamente enriquecido y extraer plutonio. Sentaron las bases para la producción de armas nucleares… por si Estados Unidos las necesitase, eventualmente, en Medio Oriente, en la frontera con la Unión Soviética, en plena Guerra Fría.

El plan se vino abajo cuando el *sha* fue derrocado por los fundamentalistas islámicos al mando del ayatola Jomeini, quien restauró el Estado religioso, exacerbó el fanatismo y rompió con Estados Unidos. Desde entonces, Irán está bajo sospecha de producir arsenal atómico.

En 2015, con Barack Obama en la Casa Blanca, finalmente Irán aceptó firmar un acuerdo para no producir armas nucleares y admitió la supervisión de Estados Unidos, Francia, Alemania, China y Rusia. Ese tratado lo rompió Irán hace días, en plena escalada de conflagración con Washington, mientras Trump clama por la ayuda de los europeos y Moscú para sentar a Irán a firmar un acuerdo nuclear más restrictivo.

Con cierta periodicidad, la Casa Blanca crea monstruos. Es de su autoría Osama Bin Laden, lo fue el dictador panameño Manuel Noriega, y antes, el golpista Omar Torrijos, que firmaría el tratado del canal con James Carter. También Pinochet y la Junta Militar argentina; Papá Doc, en Haití, y Fulgencio Batista, en Cuba, entre muchos otros en la historia de los siglos 20 y 21.

Cuando dejan de ser útiles a los intereses económicos y geopolíticos de Estados Unidos o les salen respondones, los desechan y hasta crean "revoluciones", como la de la "primavera egipcia", revuelta incitada y organizada por la CIA. En el caso de Irán, nunca previeron que los fundamentalistas fanáticos del Islam volverían a derrocar a Reza Pahlevi. Y ahora temen a las armas nucleares que los Estados Unidos mismos propiciaron y con hipócrita santidad reclaman apaciguar, al grado de que Trump, como casi siempre, ha tenido que recular en sus bravatas bélicas.

MAR DE FONDO

** "Así se vive cuando tienes un corazón helado./ Como yo: entre sombras, arrastrándose sobre la roca fría,/ bajo las copas inmensas de los arces./ El sol apenas me alcanza./ A veces, al comenzar la primavera, lo veo elevarse a lo lejos./ Luego crecen las hojas sobre él, hasta cubrirlo todo./ Siento su brillo entre las hojas, vacilante,/ como quien golpea un vaso con una cuchara de metal./ No todos necesitan de la luz/ en igual medida. Algunos/ creamos nuestra propia luz: una hoja plateada/ como un sendero que nadie puede recorrer, un lago de plata/ poco profundo bajo la oscuridad de los arces./ Pero esto ya lo sabes./ Tú y aquellos que piensan/ que viven por la verdad, y en consecuencia,/ aman todo lo que es frío". (Louise Elisabeth Glück, estadounidense, 1940-. *Lamium*.)

Editorial

Procesos pendientes

EL desacato en que incurrió la delegada estatal de Programas para el Desarrollo en Colima, Indira Vizcaíno Silva, a las medidas cautelares que le impuso el INE para que dejara de promocionar la imagen presidencial en la entrega de apoyos sociales, está lejos de ser el único asunto pendiente de la ex perredista.

Como si de colección se tratara, la funcionaria federal acumula una larga lista de denuncias en su contra, todas con sustento y derivadas de la actuación imprudente, ilegal y con sesgo político que Vizcaíno Silva ha emprendido durante su trayectoria pública.

La diputada federal de Morena, Claudia Yáñez Centeno y Cabrera, recordó, en entrevista con **Diario de Colima**, que la delegada estatal en Colima tiene asuntos pendientes en la Fiscalía General del Estado (FGE), la Secretaría de la Función Pública, la Secretaría de Bienestar y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales.

Específicamente, la FGE, a través de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, investiga la permuta de terrenos que, como alcaldesa de Cuauhtémoc, Indira Vizcaíno acordó con la empresa desarrolladora del fraccionamiento Altozano. Ese trueque le habría costado al municipio más de 90 millones de pesos.

Mientras que en la SFP, la Fepade y la Secretaría de Bienestar hay expedientes abiertos contra Vizcaíno Silva, por el uso irregular de los recursos pertenecientes a diversos programas sociales. Además, está la denuncia que presentaron las senadoras Xóchitl Gálvez y Josefina Vázquez Mota, por la promoción indebida de la Delegada en las fiestas de Cuauhtémoc, en la comparecencia de la jefa de Indira Vizcaíno, la secretaria de Bienestar, María Luisa Albores. Con anterioridad ya la había denunciado la legisladora Claudia Yáñez Centeno en la Cámara de Diputados.

Todos esos procesos están en curso y eventualmente, las instancias correspondientes dictaminarán en torno a la responsabilidad de Vizcaíno Silva, quien hasta ahora ha soslayado todos los señalamientos, atribuyéndolos a una persecución política que solamente ella la percibe.

Corresponderá a las dependencias gubernamentales y jurisdiccionales evitar la impunidad en torno a las irregularidades que ha cometido Indira Vizcaíno, sentando así un precedente de que verdaderamente hay una transformación y el fin de la impunidad.

CARLOS RAMÍREZ

Indicador político

Irán: del petróleo a la opción nuclear

EL otro punto clave que ayuda a entender la crisis EU-Irán se localiza en el tema nuclear: la Casa Blanca se ha opuesto a que Irán cumpla los acuerdos multilaterales sobre control nuclear de 2015, porque el gobierno de Teherán quiere tener una bomba atómica y con ello romper el precario equilibrio posnuclear después del desmoronamiento de la Unión Soviética y el fin de la guerra fría nuclear.

El presidente Obama hizo firmar a Irán un acuerdo, pero Teherán se la ha pasado violándolo. En su campaña presidencial Donald Trump puso el bloqueo nuclear de Irán en el centro de su discurso y en 2018 rompió el acuerdo y le impuso sanciones severas a Irán para frenar sus avances nucleares. La lógica es simple: Trump cree que si Irán tiene la bomba atómica, la podría usar contra Estados Unidos.

Si bien el ataque contra el general Soleimani se justificó por presuntos actos terroristas en preparación contra EU en territorio estadounidense, siempre ha existido el temor nuclear como trasfondo. Los misiles de respuestas de Irán e Irak a posiciones estadounidenses en Irak esta semana fueron indicios de la capacidad de guerra del eje Irán-Irak contra EU y en ellos de nueva cuenta el miedo nuclear.

En mayo del año pasado, EU y la Unión Europea impusieron sanciones a Irán, luego de que el régimen de Teherán había anunciado disminuir los compromisos firmados con Obama en el acuerdo nuclear. El presidente Trump firmó una orden ejecutiva para esas sanciones. Estos hechos se localizan como escenario del conflicto actual Washington-Teherán. El acuerdo nuclear fue firmado en 2015, con el patrocinio de Obama, y también lo suscribieron China, Rusia, Francia, Alemania y Gran Bretaña. China y Rusia han jugado al ajedrez con el avance nuclear de Irán porque los dos dependen del petróleo iraní. Y Francia, Alemania y Gran Bretaña, tienen el temor de que Europa de nueva cuenta sea el territorio de una nueva guerra ahora nuclear.

Ese acuerdo contra Irán tuvo cinco puntos: controlar el enriquecimiento de uranio, limitar la salida de plutonio, actividades nucleares clandestinas de Irán, control de reservas de uranio enriquecido en Irán suficientes para crear hasta 10 bombas nucleares y usar las sanciones para que Irán se concentrara en una economía no militar.

En 2018 y 2019, la Casa Blanca ha impuesto fuertes sanciones a Irán para obligarlo a frenar su carrera nuclear, pero el gobierno de Teherán insiste en hacer sacrificios. La gran alianza de Irán es con China, su principal cliente en venta de petróleo a espaldas de EU. En este sentido, los ataques contra Irán estarían afectando a China, a su juego estratégico y a su economía por la disminución de petróleo iraní. El rebote chino beneficia a Trump.

En este contexto, el ataque contra el general Soleimani podría haber sido un mensaje lateral respecto a la carrera nuclear de Irán, sobre todo por la capacidad de resistencia del gobierno iraní a las sanciones comerciales y económicas. Sería, por así decirlo, una medida extrema. La respuesta iraní con misiles en Irán e Irak contra posiciones estadounidenses alarmó a la Unión Europea y la moverá contra Irán con mayores castigos diplomáticos y económicos.

Los medios estadounidenses y la comunidad liberal demócrata que está enjuiciando a Trump en el Congreso tratan de alejar la amenaza nuclear iraní de la agenda de discusiones y analizan el ataque contra el general Soleimani sólo como un asunto electoral. Pero de manera inevitable el tema nuclear de Irán ya se metió de lleno en la campaña electoral, en momentos en que los demócratas querían solamente centrar las elecciones en el caso ucraniano que se juzga en el Congreso y en el voluntarismo explosivo del presidente Trump.

El problema para EU radica en el hecho de que la agenda nuclear de Irán asume también los intereses antiestadounidenses de China y Rusia que ya Trump involucró en la campaña. Ninguno de los aspirantes demócratas tiene mucha idea de la política exterior nuclear de EU, en tanto que Trump cuenta con la enorme caja de resonancia de la Casa Blanca y las decisiones ejecutivas.

De ahí la importancia de alejar la crisis en Irán de los voluntarismos y llegarlos al tablero de ajedrez nuclear mundial.

Napoleón canadiense Los miembros de la Cuarta Transformación son los primeros en ignorar que uno de sus planteamientos es el de la ética: no llegar al poder y seguir igual. El líder sindical minero, Napoleón Gómez Urrutia, se acaba de meter en un problema legal que podría llevar a su destitución: usar pasaporte canadiense a pesar de la prohibición expresa de la Constitución. Lo de menos es el silencio de Morena. Los morenistas deben actuar con ética… o seguir siendo priistas de la 3T.

Política para *dummies*: La política es el lado oscuro del poder.

indicadorpoliticomx@gmail.com
@carlosramirezh

ROSA EVELIA VILLARRUEL FIGUEROA*

La guerra, ¿a quién beneficia?

ES cierto que las guerras han existido desde el principio de la humanidad, y todas contienen los mismos objetivos: la aniquilación de los otros para apropiarse de sus bienes materiales, extender sus territorios violando límites legales; en tiempos del esclavismo, personas eran el botín de guerra o la extracción de recursos naturales para explotación y beneficio del país invasor.

Las armas o métodos utilizados han ido variando según la época, en la actualidad, con el desarrollo científico, la fabricación de armas está cargada de sofisticación y modernidad, pero esto no las hace menos peligrosas y letales, quizá sólo el uso sea especializado, pero aún así nunca nos hubiésemos imaginado que un misil, por ejemplo, tuviera tal alcance de destruir toda una ciudad, lanzado desde otra a miles de kilómetros.

Estas destrucciones de ciudades con sus habitantes por supuesto que son dolorosas, pues incluyen pérdidas materiales y humanas, pero para quienes promueven las guerras donde la saciedad es inmensa, buscan incansablemente cómo utilizar otras estrategias igualmente nocivas mediante la manipulación, a través de la psicología de masas llamada "guerra mediática".

Freud desarrolló una teoría que nos explica los tres pilares principales del aparato psíquico que son: el "ello", como la parte primitiva del ser humano que representa la impulsividad sexual y agresiva, deviniendo posteriormente las emociones y los sentimientos, que cada persona de acuerdo a su particular y específica historia le otorga el cauce necesario para su satisfacción.

El "yo", que se desarrolla a partir del contacto con la realidad, cumple con los deseos del "ello" de acuerdo con ésta, se encarga del pensamiento, la conciencia y la conducta racional; este estadio planea y desarrolla proyectos y engranajes necesarios para echarlos a andar y andamiaje quienes promueven las guerras, se centran en el objetivo y el "ello" sólo interviene para reforzar los sentimientos de venganza, posesividad o pertenencia de lo ajeno.

Y el "superyó", que surge posteriormente, contiene la conciencia moral, la ética y valores sociales que conforman el ideal del "yo", el cual, muy pocas personas pueden poner en práctica, precisamente por la cadena de sucesos en el entramado social y su inevitable descomposición, orillado por intereses mezquinos del capital y su afán de apoderamiento de todo lo que tenga relación con la acumulación del mismo.

La politóloga Blanca Montoya, dice que "es en la guerra mediática donde se estimula al 'ello' para que los sentimientos de miedo, rabia y odio se exacerben, de tal forma que el 'yo' no pueda elaborarlos, se neurotice o bien se torne psicótico. Esto permite que la racionalidad disminuya y se pueda manipular la voluntad, las decisiones, la conducta y la visión del mundo de las personas, de forma que convenga a los intereses de las transnacionales, que son, obviamente, dueñas de los medios masivos de comunicación. En ese orden, el miedo, la rabia y el odio son dirigidos hacia las ideas, los movimientos y/o los dirigentes que amenacen su hegemonía, es decir, a la izquierda".

En ese sentido, promoviendo el miedo o el odio en lo primitivo del "ello", la guerra mediática atomiza al "yo", no permite el paso al desarrollo de un pensamiento crítico, pues sería amenazante para sus intereses particulares y de grupo. Así es como Televisa, por ejemplo, transmite programas tipo *La rosa de Guadalupe* u otros de corte frívolo, donde las personas que los ven se enganchan con situaciones que no requiere de brincar hacia la conciencia.

Lo grave es la influencia que ejercen en jóvenes que prefieren engullirse, sin digerir, una situación acorde a lo que dicta la tecnología a través de los medios de comunicación, que detenerse a pensar en las repercusiones sociales, económicas, ecológicas y de vida que implican las guerras; como en estos momentos los sucesos entre Irán y Estados Unidos, este último en su soberbia de sentirse el dueño del mundo.

**Ex secretaria de Mujeres de Morena Colima*

JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

Razones

La salud pública en picada

NADIE puede decirse sorprendido. El gobierno de López Obrador, a un año y un mes de su inicio, está haciendo lo que prometió en campaña: frenó la Reforma Energética, trata de volver a convertir a Pemex y la CFE en monopolios de estado, acabó con la Reforma Educativa, está quitando poder y espacio a los organismos autónomos, detuvo la construcción del aeropuerto de Texcoco e impulsó el de Santa Lucía, dio marcha atrás a la lucha contra el narcotráfico, otorgó una amnistía. Dijo que implementaría un amplio programa de austeridad y que recortaría miles de empleos públicos, que desaparecería a la Policía Federal. Que trataría de vender el avión presidencial. Que desaparecería el Estado Mayor. Todas esas medidas fueron anunciadas en campaña, quien haya votado por Andrés Manuel votó por ese programa. Que nadie se llame ahora a engaño.

Pero no deja de llamar la atención la forma en que se ha tratado al sector salud. Es verdad que el Presidente dijo en campaña que no quería el Seguro Popular, pero la forma en que se ha desaparecido a éste de un plumazo, cambiándolo por un Instituto del Bienestar que ya está funcionando pero que no cuenta siquiera con reglas de operación claras, está resultando criminal. La gente, la más pobre, la que más necesita el servicio de salud público, no sabe si tiene que pagar o no, cuánto, a quién, cómo, cuáles son sus derechos, si los van a atender o no. Y cuando pasan todos esos filtros descubren que no hay medicinas suficientes, incluso en casos tan delicados como el tratamiento de niños que sufren cáncer.

El Gobierno Federal se ha vanagloriado de haber hecho grandes ahorros en la compra de medicinas, pero eso se ha reflejado en el desabasto de las mismas. Quien le diga al Presidente que existen medicinas suficientes y a tiempo para todos los pacientes, le está mintiendo. Cuando lo llevan a giras hospitalarias prefabricadas, no le están mostrando lo que ocurre después que él se va. Cuando se encuentra con familiares que le reclaman, le dicen que son opositores que se quejan para que no funcionen los cambios que él propone, no es verdad.

Cualquier reportero que recorre los hospitales puede entrevistar cada mañana a padres desesperados que no encuentran medicinas para sus hijos, con empleados y médicos que no saben cuándo llegarán e incluso con instituciones hospitalarias a las que no les queda claro siquiera cuáles son sus nuevas reglas de operación. Si le dicen al Presidente que esas carencias se solucionan con los apoyos que le entregan a los viejitos, o a las jóvenes, le están mintiendo. Nada puede reemplazar, sobre todo entre los más pobres, un sistema de salud mínimamente eficiente.

Este es el mayor drama y desafío que debe enfrentar esta administración, fuera de grandes temas como la inseguridad pública o la economía. Estamos hablando de la salud de los más pobres y sobre todo de los niños. Y el sistema no está funcionando. No se puede eliminar un sistema de salud de un plumazo, no se puede cambiar un sistema de compras y distribución de medicinas por un decreto presidencial sin tener con qué reemplazarlo. Ese estilo ha sido una norma de esta administración, pero en el caso de la salud la improvisación se convierte en un caso de vida o muerte. Así de sencillo.

El problema se arrastra desde hace un año y un mes y crece día con día. Ya no puede ser achacado a la administración anterior. El presidente López Obrador lo debe tomar como un tema personal. Y debe asumir que, por lo menos en el ámbito de la salud, no le están diciendo la verdad.

FGR CONTRA UIF

Tiene toda la razón Alejandro Gertz Manero. Lo que está haciendo la Unidad de Inteligencia Financiera anunciando públicamente a quién se está investigando y porqué, aunque no haya en ocasiones siquiera una denuncia penal en curso, es una violación al debido proceso. No juzgo la labor de la dependencia que encabeza Santiago Nieto, pero no se pueden adelantar juicios mediáticos y supuestas responsabilidades cuando ni siquiera existe una denuncia judicial. Todos y cada uno de los personajes que han sido "denunciados" en la mañanera o en otros ámbitos, por estos supuestos delitos, podrán alegar que fueron violados sus derechos, sobre todo el de presunta inocencia. Y en estricto cumplimiento de las leyes, se deberían anular, por ello, las causas que existan en su contra. No es un tema de comunicación. Es un delicado procedimiento legal. Si el día de mañana muchos de los ahora acusados quedan en libertad y exonerados no responsabilicen en todos los casos a los jueces. Están violando el debido proceso, como bien lo está advirtiendo el fiscal Gertz Manero.

PETRONILO VÁZQUEZ VUELVAS

Échenme el toro: los inicios

ES fundamental precisar que en el siglo antepasado ya había corrida de toros en el centro de la Villa. La tradición oral nos dice que se hacían igual que en Colima; iniciaron como fiestas de herradero, no tenían nada de religiosas, porque nuestra fiesta patronal era en octubre.

En enero y febrero, los hacendados y patrones curaban y marcaban sus reses, que por cierto, se contaban por miles, lo hacían en los grandes corrales de lienzos de piedra con su bramadero en el centro. Las reses iban pasando una por una, y entre vaqueros y caporales las marcaban, curaban o capaban.

Una lumbrada estaba encendida pegada al lienzo. Entre fuego y piedras calentaban el hierro y ahí mismo asaban criadillas para almorzar; a medio día, para esparcimiento de la mozada, se jugaban algunos toros y se bebía ponche y tuxca en considerables cantidades, la gente se arrimaba para ver el espectáculo.

Aquellas corridas se hacían en los corrales de la casa grande de don Ignacio Cruz Centeno, quien tenía por esposa a doña Jesusita Ochoa, los corrales son en la actualidad el jardín principal de la Villa, superficie que donó don Ignacio. Este era un viejo hacendado de antes de la Revolución, fue Diputado local en varias ocasiones, incluso la tradición oral asegura que don Porfirio Díaz estuvo en esa casa al cuidado y protección de don Ignacio; en 1872, motivo por el cual, cuando Díaz llega al poder, en agradecimiento lo invita a que los visite al Castillo de Chapultepec a la sazón residencia oficial.

Quince días estuvieron de visita para regresarse de nuevo a su tierra. Bertha Cruz, maestra jubilada e hija de don Chemita, guarda estos datos en su memoria y en unos viejos manuscritos, al fondo de una petaquilla. Don Ignacio muere en 1896. Del matrimonio de don Ignacio con doña Jesusita (uno de tres matrimonios que fueron) nace José María Cruz Ochoa, papá del señor Agustín Cruz Silva, me dice Agustín (el tío Tin) que este señor, su tío abuelo, fue el que mandó poner las cruces en el lindero de sus propiedades; don Agustín fue a su vez padre de don Chemita Cruz Inda. De esa manera se construye el hilo de nuestra historia.

Don Chemita, como lo hemos dicho en otras ocasiones, fue la persona que más ha apoyado a los festejos de toros, es más, hubo un tiempo en que ya nadie quería hacer la Plaza por falta de interés o problemas económicos, fue entonces que don Chemita mandó bajar enormes cantidades de madera del cerro grande con bueyes que manejaba uno de sus caporales de confianza, don Lupe Castillo, y esta madera se la ofreció prestada a los tabladeros con tal de que hicieran los tablados uno de sombra y uno de sol. Buena medida porque si no todos hubieran querido hacer de sombra únicamente.

Don Chemita, el más incansable promotor, jamás pegó una tabla o un petate, esto lo digo porque anda la peleadera por quién es más importante, si constructores o concesionarios. Los dos grupos son importantísimos, unos porque se la rajan en pleno sol aplicando la técnica centenaria para construir la Plaza y otros porque son depositarios de la historia y la tradición; familias cuyos apellidos ya aparecen desde los inicios del siglo pasado en la relación de tabladeros.

Lo que hay que cuidar es la tradición. Plazas de toros igual a la nuestra hubo en muchas partes del occidente del país y en otras latitudes también; lo importante, lo trascendente y lo mágico es que los villalvarenses la hemos mantenido (salvo pequeñas adiciones) con su arquitectura original como la hacían nuestros antepasados. Por eso le pido a la autoridad que no le quite ni le adicione nada que distorsione su original naturaleza. Eso es, finalmente, lo que vale y lo que nos hace nacional y mundialmente reconocidos.

ARMANDO MARTÍNEZ OROZCO

Red abierta

Nada fácil

¿POR qué desde la llegada de Andrés Manuel López Obrador al poder presidencial, el PRI se ha debilitado, por supuesto, más que el PAN, casi al punto de su extinción? ¿Por qué una mayoría arrasadora arriba de 30 millones de mexicanos en 2018 decidió entregarle el Poder Ejecutivo a quien en dos ocasiones anteriores –2006 y 2012– había perdido las elecciones presidenciales, postulado por el PRD, contra Acción Nacional y el Revolucionario Institucional, respectivamente?

Es verdad (y eso lo saben muy bien, digamos, los zapatistas): ni el PRD ni Morena son proyectos políticos auténticamente de izquierda revolucionaria. Pero también, cabe decirlo, si el zapatismo, a lo largo de su historia no ha incurrido en conductas de violencia –así la llamen violencia revolucionaria– que me den un tiro.

Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública por la UNAM, Andrés Manuel consiguió en menos de 3 años lo que ni el PRI ni el PAN imaginaron mediante la corrupción política en México: la puntual justificación de la violencia nacional mediante la retórica matutina; el amparo a la corrupción de gobiernos anteriores –los peces grandes, los ex presidentes– a través del discurso político; la liberación de un narcotraficante por un supuesto amor a la patria, y a pesar de todo ello, tener el "amor" incondicional de lo que López Obrador reconoce como su querido pueblo, o una parte mayoritaria de ese pueblo.

El jueves 17 de octubre de 2019, el gobierno de Obrador pretendió el arresto y la probable extradición del narcotraficante Ovidio Guzmán López, hijo del ex líder del Cártel de Sinaloa, Joaquín Guzmán Loera, este último el criminal más mediático en la historia del crimen organizado en el país, cuyo auge operativo y alto *rating* televisivo sucede en la Presidencia de Felipe Calderón Hinojosa. Luego, en una decisión que asombró al país y al mundo, lo liberó.

También es cierto que el arresto, en Estados Unidos, de Genaro García Luna, ex secretario de Seguridad Pública con Calderón y el congelamiento de sus cuentas bancarias y la exhibición de su enorme fortuna, por ejemplo, hablan de la disposición política, o al menos mediática de Obrador por darle presuroso jaque mate a quienes anteriormente le robaron, conforme su versión, la Presidencia de México. El gobierno de López Obrador quedó al margen en el operativo, pero se ha congratulado de la captura, ha tomado algunas acciones posteriores y ha dicho el Presidente que el crimen organizado tenía representación en el Gobierno de la República en el tiempo que García Luna fue poderoso policía.

Omito otros casos, como el de Rosario Robles por razones de espacio y porque son conocidos. Además, porque quiero responder a la pregunta inicial: la ausencia de popularidad del PRI y la dificultad, sea el candidato que sea, con que ganaría la gubernatura de Colima en 2021. O la relativa facilidad con que la perdería, vistas las cosas desde la perspectiva actual, de hoy.

No yerran quienes aseveran que el máximo enterrador del Revolucionario Institucional, en el nivel nacional, fue Enrique Peña Nieto, y que sí se puede culpar a Felipe Calderón de haber sido el hombre que no supo administrar el prolífero surgimiento y auge de cárteles de la droga en el país y haber desatado con ello la violencia en todo el territorio nacional a niveles nunca antes imaginados. Tal vez su lógica fue la siguiente, y falló: una guerra podría consagrarlo como el redentor de la patria...pero el tiro le salió por la culata.

¿Qué quiere el PRI, además del poder político? Evidentemente, el dinero que multiplica ese mismo poder político. El del Revolucionario Institucional es un proyecto surgido de la Revolución Mexicana, que administró un desastre nacional para convertirlo en un partido político con tintes nacionalistas y con Presidentes autoritarios, inapelables, a veces rayando en conductas fascistas. Creó un régimen corrompido desde sus inicios.

El PRI, y sobre todo, desde Carlos Salinas de Gortari, devino en un partido de tecnócratas dispuestos a hacerse de la mayor cantidad de dinero posible, poder desmesurado, a costa del erario. Así lo percibe una mayoría.

Si acaso al PRI le interesa conservarse en el poder en Colima, para la elección de gobernador de 2021, deberá no presentar un proyecto alternativo de estado, tampoco al más carismático de los personajes, sino sobre todo una salida creíble a la violencia que se vive en el estado y, por qué no, dicen ellos, trabajo digno y bien remunerado para la población. Nada fácil. Casi imposible.

GLORIETITA 1 Con el Instituto de Salud para el Bienestar, literal: está saliendo más caro el remedio que la enfermedad. **El Equipo.**

GLORIETITA 2 Que el gobierno de AMLO implementará una campaña para reducir la obesidad. Con el subidón de precios en cientos de productos en este inicio de año, ya no se necesitará tal cruzada. **El Equipo.**

GLORIETITA 3 La diputada de Morena, **Jazmín García**, solicitó licencia para separarse del cargo. ¿Será que se va a un cargo con mejor sueldo o ya no aguanta al aún coordinador Vladimir Parra? **El Equipo.**

GLORIETA 1 De cara a los comicios de 2021 y como parte de su propia dinámica de rotación de líderes, este día el PRI emitirá la convocatoria para elegir a las 10 dirigencias municipales el próximo 9 de febrero. Hace bien el tricolor en abrir los comicios a todos los militantes, pues si cuida la unidad, con este proceso democrático puede salir fortalecido. Ojalá los priistas no recurran a los viejos vicios utilizados para cometer fraudes, pues si ello ocurre, le estarían dando el tiro de gracia a este abanderamiento que no se ha podido reponer del descalabro de los comicios de julio de 2018. **El Equipo.**

GLORIETA 2 En la columna *Templo Mayor* del periódico *Reforma*, se publicó ayer que en la oficina del senador colimense del PT, **Joel Padilla**, se recibió una llamada de extorsión. Le exigían el pago de una multa del SAT por adeudo de impuestos. Los Legisladores no pagan impuestos porque se liquidan del mismo presupuesto. Es decir, el pueblo paga por ellos. Como fuere, el Senador no cayó en el garlito. Los delincuentes llamaron a otros tribunos para pedir dinero de parte de **Padilla Peña** con el cuento de que el petista requería con urgencia ese dinero. Sin embargo, tampoco les funcionó. Es común ese tipo de extorsiones telefónicas, por lo que se deben presentar las denuncias y reforzar el trabajo de inteligencia contra las bandas criminales dedicadas a la extorsión y el fraude**. El Equipo.**

CONTAMINACIÓN Habitantes de Residencial Esmeralda denuncian un tiradero de bolsas con basura al arroyo de Manrique, bajo el puente que se ubica en el cruce de la calle Faisanes con la lateral del Tercer Anillo Periférico. Además de la contaminación ambiental por los plásticos y desperdicios arrojados, esto representa un foco de infección para los colonos de esta zona, por lo que es necesario que las autoridades del municipio de Colima tomen cartas en el asunto para la limpieza del arroyo y, de ser posible, detectar a los responsables para sancionarlos y evitar que sigan aventando ahí los desechos. **Julio Zamora.**

FALLAS El pasado miércoles por la tarde fue detenido un adolescente de 15 años en posesión de 27 envoltorios con la droga *ice*, en la colonia El Pelillo, de Armería. Esto demuestra la falta de campañas de prevención por parte de las diversas autoridades para enfocar a estos menores por el camino adecuado y evitar que sean atraídos por grupos delictivos para desarrollar este tipo de actividades ilícitas. **Sergio Uribe.**

CFE Pese a la creciente inconformidad por las altas tarifas en el cobro de la luz, las personas que han acudido a realizar sus pagos en los cajeros automáticos se quejan de que la mayoría no sirve, algunos no leen el código de barras, otros no procesan los datos al momento de teclearlos y unos más por de plano están apagados, descompuestos. Por tanto, se resignan a hacer fila en el único que funciona o tienen que trasladarse a diferentes centros de la Comisión Federal de Electricidad a pagar y evitar que les corten el servicio. Mientras tanto, la CFE sigue manejando su eslogan: "Empresa de clase mundial". **Julio Zamora.**

ROBO Muchos conductores de taxis amarillos o tradicionales siguen cobrando lo que se les antoja y alteran la tarifa a su libre conveniencia, aprovechando que no existe control por parte de las autoridades. El pasado miércoles por la tarde, el operador del taxi 23 del Sitio Niños Héroes cobró hasta 10 pesos más a una persona que abordó la unidad en la avenida Felipe Sevilla del Río hasta la prolongación 20 de Noviembre. Es necesario que la Dirección de Transporte aplique mano dura contra este tipo de choferes. **Sergio Uribe.**

REDONDILLA
Ronda la ley a **Karime**
y aunque el pueblo no la exime
lo seguro es que merezca
vivir en la reja fresca.
Sergio Briceño.

GLORIETAZO 1 La diputada federal, **Claudia Yáñez Centeno y Cabrera**, confirmó que las denuncias presentadas contra la delegada estatal de Programas para el Desarrollo, **Indira Vizcaíno**, ante la Fiscalía Especializada de Delitos Electorales, la Secretaría de la Función Pública, la Secretaría del Bienestar y la Fiscalía General del Estado, continúan su proceso de investigación. La funcionaria denunciada trata de engañar a la opinión pública y, según ella, ya está "libre de toda culpa", lo cual es falso. Si en el gobierno lopezobradorista la bandera del combate a la impunidad es real, el brazo de la justicia debe alcanzar a la ex alcaldesa. **El Equipo.**

GLORIETAZO 2 El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó se turne el caso de la delegada de Programas para el Desarrollo, **Indira Vizcaíno**, al Órgano Interno de Control de la Secretaría de Bienestar, para que le imponga las sanciones correspondientes, por desacatar las medidas cautelares que le dictó el INE. Tal mandato lo atendió de manera insuficiente. La denuncia fue presentada por el PRD. El Órgano Jurisdiccional confirma que la funcionaria violó la ley, al promocionar, en campo y redes sociales, la figura presidencial utilizando los programas sociales que maneja. Habrá que ver si se cumple la palabra del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, de "nadie por encima de la Ley" y se le castiga o la cubren con el manto protector de la 4T, el mismo que arropó al tenebroso **Manuel Bartlett**. **El Equipo.**

Avión ucraniano fue derribado por misil iraní

EL UNIVERSAL

TEHERÁN, IRÁN.- Después de que fuentes de inteligencia estadounidenses apuntaran a la hipótesis del derribo, el primer ministro canadiense, Justin Trudeau, confirmó que su Gobierno tiene información de que el vuelo de Ukranian International Airlines (UIA) fue derribado por "un misil iraní" pero que pudo ser por un error.

A Canadá y los otros países que han comentado sobre este asunto se dirigió el Ministerio de Exteriores iraní, que pidió en un comunicado que compartan esos informes con los investigadores del siniestro.

Por su parte, también el primer ministro británico, Boris Johnson, afirmó que dispone de informaciones según las cuales el avión ucraniano que se estrelló el miércoles cerca de Teherán, fue "derribado" por un misil iraní.

"Ahora hay un conjunto de informaciones", según las cuales el avión "fue derribado por un misil tierra-aire iraní", lo cual "pudo haber sido accidental", declaró Johnson en un comunicado, poco después del anuncio en ese sentido del primer ministro canadiense, Justin Trudeau.

Por su parte, las autoridades iraníes negaron las informaciones de que un misil iraní derribó un avión ucraniano con 176 personas a bordo y urgieron a Canadá a compartir la información que apunta en este sentido con la comisión investigadora.

El portavoz del Gobierno iraní, Alí Rabieí, calificó en un comunicado los informes que responsabilizan a Irán del accidente aéreo de "falsos" y de "una guerra psicológica contra Teherán", mientras que el Ministerio de Exteriores los consideró "especulaciones sospechosas".

Aprueba Cámara Baja de EU limitar acciones militares de Trump

WASHINGTON, E.U.- La Cámara de Representantes de Estados Unidos, de mayoría demócrata, aprobó ayer una resolución para limitar el poder del presidente Donald Trump para lanzar operaciones militares contra Irán, un texto simbólico con el que los congresistas buscan recuperar los poderes del Congreso.

La resolución, que insta a Trump a "poner fin" a toda acción militar contra Irán sin la aprobación del Congreso, fue adoptada por 224 votos a favor y 194 en contra, con el apoyo de tres republicanos, según información de *Milenio*.

Sin embargo, será difícil que tenga el visto bueno del Senado, controlado por el partido del presidente.

La Cámara Baja sacó adelante la moción destinada a demostrar su incomodidad con el hecho de que el gobierno de Trump no les notificara con antelación de la operación que el pasado día 3 de enero acabó con la vida del general iraní Qasem Soleimaní.

Para evitar un previsible veto de Trump, los demócratas eligieron una fórmula legal que se considera aprobada una vez que ambas cámaras del Congreso la ratifican, y que no requiere la firma del Presidente, a pesar de que eso le resta fuerza de ley.

Foto Internet

La presidenta de la Cámara Baja, Nancy Pelosi, advirtió que no permitirá que la declaración del Congreso se vea disminuida por un veto de Trump.

"Esto es una declaración del Congreso de Estados Unidos, no permitiré que esa declaración se vea disminuida por un veto de Trump", explicó unas horas antes de la votación la presidenta de la Cámara Baja, Nancy Pelosi.

Foto Internet

REBOTE

El peso mexicano rebotó ayer, tras haber conseguido el miércoles su mejor cierre en 8 meses. El tipo de cambio concluyó la jornada en 18.8520 unidades por dólar, frente a su previo de 18.80 pesos, con datos del Banxico.

Aprueba Gran Bretaña proyecto de ley Brexit

EL UNIVERSAL

LONDRES, INGLATERRA.- Los legisladores británicos aprobaron ayer una ley que permitirá a Gran Bretaña abandonar la Unión Europea el 31 de enero, terminando con más de 2 años de conflicto por la manera en que se realizará una separación sin precedentes.

Los parlamentarios votaron 330-231 a favor del proyecto de ley de retiro de la Unión Europea, que implementa la salida acordada con la UE el año pasado.

El secretario del Brexit, Stephen Barclay, dijo que agradecía el "escrutinio constructivo"' de los Lords, pero esperaba que la cámara alta no intentara retrasar el proyecto de ley.

"No tengo dudas de que sus señorías habrán escuchado el rotundo mensaje del pueblo británico el 12 de diciembre", dijo.

La votación de ayer fue una gran victoria para Johnson, quien hizo del Brexit el objetivo clave de su cargo de primer ministro. Gran Bretaña votó por poco para abandonar la UE en un referéndum de 2016.

Pero antes de las elecciones del 12 de diciembre, los legisladores derrotaron repetidamente los intentos tanto de Johnson como de la predecesora Theresa May para asegurar el respaldo de sus proyectos del Brexit.

Pero a pesar de la promesa reiterada de Johnson de "terminar el Brexit" el 31 de enero, la partida solo marcará el comienzo de la primera etapa de la salida de la UE del país.

Gran Bretaña y la UE se lanzarán a negociaciones sobre su relación futura, compitiendo para establecer nuevas relaciones para el comercio, la seguridad y una serie de otras áreas para fines de 2020.

La ley permite que el primer ministro Johnson pase la página de una de las crisis políticas más profundas de Gran Bretaña en décadas, y pone fin al temor a una salida intempestiva que había perjudicado a la economía y promovido la división sobre la decisión de 2016 en un referéndum para salir de la UE.

BREVES

LUMINARIAS

El Ayuntamiento de Colima lleva 40 por ciento de avance en la sustitución de las lámparas de alumbrado público por luminarias con tecnología LED, ya que la empresa contratada presentó problemas de abastecimiento, señaló el alcalde Leoncio Morán Sánchez. **(E. del Toro)**

DEMANDAS

El Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado presentó ayer ante el Tribunal de Arbitraje y Escalafón dos demandas por incumplimiento de prestaciones por parte del Poder Judicial del Estado.

Encabezados por Martín Flores, acudieron a presentar una demanda por los 5 días faltantes del aguinaldo de cada uno de los 249 trabajadores del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

La otra demanda se presentó de manera colectiva por el STSGE y es por el 1 por ciento que falta del incremento salarial, pues el Poder Judicial sólo otorgó el 5 por ciento a sus trabajadores, cuando la mayoría recibió el 6 por ciento que otorgó el Gobierno del Estado. **(H. Velázquez)**

ADVERTENCIA

La Junta de Asistencia Privada aclara que la asociación civil Casa Hogar del Niño Colimense "no se encuentra realizando ninguna actividad para recolección de apoyos monetarios en beneficio de la institución", por lo que se informa a la sociedad que personas ajenas a la institución están usando el nombre oficial de la organización para realizar dichas acciones en la entidad. **(E. del Toro)**

VACUNACIÓN

A la mitad de la temporada de influenza estacional 2019-2020, las instituciones del Sector Salud han aplicado 145 mil dosis de la vacuna antiinfluenza, lo que representa un avance del 78 por ciento en relación a la meta, que es aplicar 185 mil 380 vacunas, informó la Secretaría de Salud.

La dependencia indica que la vacuna se aplica preferentemente a niños de 6 meses a 5 años, mujeres embarazadas, adultos mayores de 60 años y más y personal de salud, así como a personas con enfermedades como diabetes, VIH/sida, obesidad, cáncer y con trasplante. **(S. Sevilla)**

LA CAMPANA

Durante el periodo vacacional, asistieron 6 mil 362 visitantes al Parque Arqueológico La Campana, del 17 de diciembre de 2019 al 6 de enero de 2020, informó la directora del Instituto Colimense del Deporte, Ciria Salazar. **(S. Sevilla)**

SALUD BUCAL

La presidenta del DIF Municipal Colima, Azucena López Legorreta, informó que el organismo asistencial que preside promueve la salud bucal de las familias colimenses al brindar atención dental a bajo costo en el consultorio ubicado en oficinas centrales del Parque Hidalgo, de lunes a viernes, de 8:30 de la mañana a 2:30 de la tarde. **(S. Sevilla)**

NACIONAL

DEFENSA

El gobernador de Aguascalientes, Martín Orozco, anunció que defenderá a morir el Seguro Popular y aseguró que el servicio se seguirá brindando. Además, garantizó que no firmará la Carta Intención propuesta por el Gobierno Federal para desaparecer el Seguro Popular en la entidad.

PROTESTA

En Toluca, estudiantes universitarios y colectivos de movilidad marcharon en protesta por el alza a la tarifa del transporte público en el Estado de México.

Foto El Universal

AMLO: Nieto no hace nada sin consultar con el Presidente

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador defendió el trabajo del titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Santiago Nieto, luego de que el fiscal General de la República, Alejandro Gertz, señalara que hay "unidades" del Gobierno Federal que violan la presunción de inocencia.

"Santiago no hace nada sin consulta con el Presidente, no es echarle la culpa a él. Hablando con franqueza, imagínense si yo aquí me dedico a estar informando sobre *lavado* de dinero, no me corresponde, lo tiene que hacer otro servidor público, siempre y cuando no se afecte el debido proceso, vamos a respetar la legalidad es cosas de ponerse de acuerdo", dijo.

Durante su conferencia de prensa matutina, en Palacio Nacional, el Mandatario reconoció que hubo una protesta del Fiscal General en defensa de su autonomía y ejercicio de sus facultades, "y hay que respetar eso".

"Ya estamos buscando entendimiento, que haya una sana relación que haya comunicación para definir qué se puede informar y qué no se puede, qué es lo que afecta el llamado debido proceso, qué sí puede hacer la UIF en cuanto a información y qué no puede hacerlo. Vamos a definir bien los ámbitos y esto se va a arreglar", indicó.

Señaló que, al mismo tiempo, es muy importante

Foto Internet

Andrés Manuel López Obrador.

la Unidad de Inteligencia Financiera, por aquello de que quieres dar con el delincuente sigue la pista del dinero.

El miércoles, ante embajadores y cónsules de México en el exterior, el fiscal Gertz Manero dijo que la dependencia a su cargo, como órgano autónomo, ha sido muy respetuosa de la presunción de inocencia y el debido proceso, "porque hay unidades, no de la Fiscalía, sino del gobierno que no respetan esa presunción".

INVESTIGAN TRÁFICO DE COMBUSTIBLE EN PUERTOS

El presidente López Obrador informó que hay una investigación abierta por tráfico de combustible desde uno de los puertos más importantes del país.

Aseguró que tienen todos los elementos para probar cómo desde al menos un puerto marítimo se realiza la carga de combustible, producto del huachicol y, posteriormente, se hace la entrega hasta las gasolineras.

"Tenemos pruebas de que administradores de puertos o están coludidos o se hace de la vista gorda en actos de corrupción", señaló López Obrador.

Aseveró que en estos casos "se va a aplicar la ley" y agregó que el secretario de Marina, almirante José Rafael Ojeda Durán, es quien está pendiente de eliminar esta clase de actos.

Por último, aseguró que secretarios de Comunicaciones y Transportes de sexenios anteriores se dedicaban a proteger actos corruptos.

El Mandatario no proporcionó más detalles al respecto para proteger la investigación.

CASOS LEBARÓN Y AYOTZINAPA

López Obrador aseguró que se ha avanzado bastante en el esclarecimiento del asesinato de nueve integrantes de las familias LeBarón y Langford ocurrido en noviembre pasado en los límites entre Chihuahua y Sonora.

"Lo que sí puedo adelantarles es que se ha avanzado bastante en esclarecer este asunto, pero eso corresponde a la Fiscalía General", dijo.

Anunció que el próximo domingo se reunirá con esas familias, pero sobre todo con los esposos de tres de las mujeres asesinadas supuestamente por un grupo delictivo vinculado con La Línea.

Previo a su reunión con los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa, desaparecidos en 2014, el Presidente aseveró que desea con toda su alma conocer el paradero de los jóvenes y dijo que no encubrirá a ningún funcionario público que haya participado en el crimen.

Para concluir este tema López Obrador recordó que el gobierno de Enrique Peña Nieto no avanzó en la indagatoria, pues había una creencia de que si se resolvía el caso Ayotzinapa las instituciones podrían salir dañadas.

Sin embargo, el Presidente opinó lo contrario: "las instituciones se fortalecen si se hace justicia porque una cosa son las instituciones y otra los servidores públicos".

Entre febrero y marzo, avance sobre investigación de caso Ayotzinapa

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Luego de su reunión con el presidente Andrés Manuel López Obrador, los familiares de los 43 normalistas de Ayotzinapa se mostraron confiados en que entre febrero y marzo, el Gobierno Federal les pueda entregar un avance concreto sobre la investigación.

Vidulfo Rosales, representante legal de los padres de los normalistas, explicó que será en esas fechas cuando se obtengan los resultados de pruebas genéticas de restos óseos que son analizados en México y en la Universidad de Innsbruck, en Austria.

"Hay hallazgos que se hicieron en las 18 búsquedas, que se realizaron y están en proceso de análisis", señaló.

En conferencia de prensa, el representante de los padres agregó que los restos que se investigan fueron encontrados en municipios aledaños a Iguala, Guerrero, y descartó brindar más información para no desvirtuar la investigación.

Vidulfo Rosales reiteró que los hallazgos que se hicieron en 2019 abren la puerta a una nueva hipótesis alejada de la "verdad histórica": los estudiantes habrían sido separados entre el 26 y 27 de septiembre de 2014 y por ello sus restos estarían en lugares diferentes.

También dijo que en la reunión con Alejandro Encinas, subsecretario de Derechos Humanos, hizo un recuento de los trabajos y los hallazgos del año anterior, entre los que destaca el avance en el análisis de la telefonía celular.

Asimismo, el representante legal de los familiares de los 43 celebró que el Gobierno ha formado un mejor andamiaje para obtener resultados este año.

El próximo mes, el presidente López Obrador se reunirá con los familiares de los 43 normalistas para seguir exponiendo el estatus de la indagatoria.

Detienen a 2 en EU por caso LeBarón

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Aunque aún no está confirmado si participaron en el ataque a la familia LeBarón en noviembre pasado, que dejó un saldo de seis niños y tres mujeres muertos, autoridades de Estados Unidos detuvieron a dos personas que podrían estar relacionadas con el caso.

Adrián LeBarón confirmó a *El Universal* que las aprehensiones se efectuaron en el país vecino, pero advirtió que todavía se investiga si los acusados tuvieron una participación real en los acontecimientos del año pasado.

"Sí están detenidos dos y de alguna manera los están vinculando, pero no necesariamente quiere decir que son implicados. Va para largo esta situación, porque incluso yo creo que van a seguir arraigando gente, pueden agarrar a 100 personas y de esos quién sabe cuántos pudieron ser los autores intelectuales y materiales", señaló.

Explicó que los dos detenidos fueron capturados por agentes migratorios y posteriormente los tuvo bajo su control el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de los Estados Unidos (ICE, por sus siglas en inglés), y ahora es la Oficina Federal de Investigación (FBI, por sus siglas en inglés) la que tiene acceso a ellos.

Integrantes de la familia LeBarón se reunieron ayer con el embajador de la Unión Americana en México, Christopher Landau, quien les reiteró que el gobierno de Donald Trump efectuó las capturas, porque está comprometido con que haya justicia.

Aunque Adrián LeBarón no entró en detalles sobre cómo fue la detención de los presuntos culpables, sí dijo que, a su parecer, los agresores de su familia pudieron intentar huir a Estados Unidos luego de haber cometido el crimen.

Desde que ocurrieron los hechos en Bavispe, Sonora, el FBI mostró interés en este caso e incluso algunos elementos visitaron la zona de la agresión el 11 de noviembre de 2019 para ofrecer su ayuda en el esclarecimiento de los hechos.

Las autoridades mexicanas tienen, hasta el momento, a tres personas procesadas y cuatro arraigadas por este caso; todos son presuntos integrantes del grupo delictivo La Línea, el cual opera entre los límites de Sonora y Chihuahua.

CORTE DE MAGISTRADOS DE WESTMINSTER

Enfrentará Karime Macías audiencia final de extradición en noviembre

Javier Duarte apela decisión que le niega prisión domiciliaria

EL UNIVERSAL

LONDRES, REINO UNIDO.- La Corte de Magistrados de Westminster agendó ayer para el 16 de noviembre la audiencia final del juicio de extradición a México en contra de Karime Macías.

Las audiencias tendrán una duración de 5 días.

El juez de la sala 3 dijo a la acusada que en caso de violar los criterios de la detención bajo fianza durante este periodo será detenida.

También señaló que en caso de ausentarse el día indicado el proceso de extradición continuará en su ausencia.

La audiencia se desarrolló en presencia de Macías, quien sólo utilizó la palabra para repetir su nombre y fecha de nacimiento.

Macías, esposa del ex gobernador de Veracruz, Javier Duarte, quien es reclamada por la justicia veracruzana para que rinda cuentas por su presunta participación en una extensa red de desfalco al erario público, fue detenida el pasado 29 de octubre en Londres por agentes de la Unidad de Extradición de la Policía Metropolitana.

CASO DUARTE

El exgobernador de Veracruz, Javier Duarte apeló la decisión del juez que le negó el beneficio de continuar su condena en prisión domiciliaria.

Este miércoles, su abogado Ricardo Sánchez Reyes Retana presentó el recurso con el que el exmandatario insistirá en su petición de modificar la pena privativa de libertad que le fue impuesta desde el 26 de septiembre de 2018 cuando se le condenó a 9 años de prisión por "lavado" de dinero y asociación delictuosa.

El pasado 5 de enero, Duarte compareció en audiencia ante un juez de control en el Centro de Justicia Penal Federal en el Reclusorio Norte quien ratificó que el ex mandatario veracruzano debía continuar en prisión ante el riesgo de fuga que representa.

Durante la diligencia, sus abogados argumentaron que con ayuda de amigos y familiares rentó un departamento por 25 mil pesos mensuales en la Ciudad de México.

El juez consideró que esto demostraba que Duarte cuenta con apoyos económicos que podrían facilitar su fuga.

Por ello, su abogado busca que un Tribunal Unitario revoque la decisión del juez y permita a Duarte continuar su sanción en prisión domiciliaria.

1918

2008

Hijos: ya no estoy con ustedes en presencia, pero mi espíritu seguirá guiándolos siempre por el camino del bien, jamás olvidarán los principios morales que yo les infundí, sean siempre unidos.

No os preocupéis por mí, yo estoy tranquila y contenta. Y ustedes me verán en cada amanecer, en cada flor, en cada estrella. Eso sí les digo: ¡No lloréis por mí! ¡Estoy con el Señor! Y desde aquí los observo. No olvidéis todas las reglas que les enseñé y ustedes mis hijos convivan y síganse juntando como si yo estuviese con ustedes y así jamás me olvidarán.

Se les invita a familiares y amigos a ofrecer una oración por el ETERNO DESCANSO del alma de nuestra querida Madre, Abuelita y Bisabuelita:

Sra. Doña Esther Marín Arceo de Lozano

En el **DOCEAVO ANIVERSARIO** de su sentido fallecimiento, en la parroquia de la preciosa Sangre de Cristo, hoy viernes 10 de enero a las 19:00 hrs.

Su hija:
Lic. Armida Lozano Marín

Familias:

Manzo Lozano
Lozano Luna
Lozano Viera
Osorio Lozano
Rangel Lozano
Arenas Lozano
Moreno Lozano
Santos Lozano
Lozano Becerra
Lozano Palencia
León Lozano

Colima, Col., 10 de enero de 2020.

ESCENARIO

www.diariodecolima.com

VAMOS AL CINE

Ángeles de Charlie
ACCIÓN - B - 118 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
14:30 17:05 19:45 22:25
CINÉPOLIS ZENTRALIA
12:00 14:45 17:10 19:35 22:15
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
13:05 15:40 18:15 21:00

Cats
MUSICAL - A - 110 min.
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
21:10

Contra lo imposible
ACCIÓN - B - 153 min.
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
20:45

Dino King: Viaje a la Montaña de Fuego
ANIMACIÓN - AA - 95 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
16:00 18:45

Doblemente embarazada
COMEDIA - B15 - 98 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
13:55 18:25
CINÉPOLIS ZENTRALIA
12:20 16:40 21:00

El buen mentiroso
DRAMA- B15 - 109 min.
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
13:25 15:50 18:30 21:15

El hubiera sí existe
COMEDIA - B - 96 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
16:10
CINÉPOLIS SAN FERNANDO
14:30 18:45

Entre navajas y secretos
SUSPENSO - B - 131 min.
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
16:30 21:35

Espías a escondidas
ANIMACIÓN - AA - 102 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
12:40 12:50 15:20 17:40 20:10 22:30
CINÉPOLIS SAN FERNANDO
11:30 13:40 16:00 18:15 20:30

Frozen 2
ANIMACIÓN - AA - 103 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
13:50 16:25 19:05 21:45
CINÉPOLIS SAN FERNANDO
13:15 15:30 17:45 20:00

Jumanji el siguiente nivel
COMEDIA - B - 123 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
14:05 16:40 19:20 22:00
CINÉPOLIS SAN FERNANDO
11:15 13:55 16:25 19:00 21:30
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
13:20 15:55

La marca del demonio
TERROR - B15 - 82 min.
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
12:30 14:25 16:20 18:20 20:20 22:20

Last Christmas: Otra oportunidad para amar
COMEDIA - B - 103 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS SAN FERNANDO
22:10
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
14:15 19:15

Progreso del peregrino
ANIMACIÓN - A - 114 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
13:30

Star Wars: El ascenso de Skywalker
COMEDIA - B - 103 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
18:55 21:55
CINÉPOLIS SAN FERNANDO
12:40 15:40 18:35 22:00
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
14:55 17:55 20:55

La música, esencial en la narrativa de una película: Carlos Virgilio Mendoza

Grace LICEA

El compositor Carlos Virgilio Mendoza Acevedo dictó la conferencia "Música para cine", como parte de las actividades de la Primera Jornada de la Música del Instituto Universitario de Bellas Artes (IUBA) de la Universidad de Colima.

El joven compositor mostró el proceso de creación de una banda sonora original para una película y la importancia que tiene la misma dentro de la industria del cine.

Además, explicó cuál es el proceso que debe seguirse al realizar música original para un proyecto cinematográfico, desde que se hace el primer contacto con el director, hasta que se entrega el producto final a los encargados de sonido.

Carlos Mendoza dijo que la música es el alma de una película, "como dice James Cameron, si una película no tiene música, no funciona, y si no tiene buena música, tampoco. La música es la que ayuda a la narrativa, totalmente, y el músico es parte del equipo narrativo, del escritor; con la música narras mucho y eso es lo que quiero mostrar".

También destacó que su interés por la composición surgió desde que estudiaba el bachillerato técnico en artes, sobre todo por la composición de música para cine, ya que no es algo común en Colima ni en nuestro país.

Carlos Mendoza mostró no sólo el proceso de creación, sino también su proceso personal; "la gente piensa que se necesita un estudio grande o una gran orquesta, pero realmente no es así, la mayoría de los compositores trabajan desde su casa. En mi caso, el trabajo es un proceso mixto, utilizo instrumentos reales combinados con sonidos digitales".

Carlos Mendoza tiene más de 20 colaboraciones en diferentes proyectos estatales y nacionales, entre las que destacan los cortometrajes *El ocaso de Juan, Nahualli, Tecuani, La hora cero* y *Libre de culpa*, entre otros.

Foto UdeC

El compositor Carlos Virgilio Mendoza Acevedo dictó la conferencia "Música para cine", en las actividades de la Primera Jornada de la Música del IUBA.

Foto Internet

Perdida, la más reciente película del director Jorge Michel Grau, ha sido criticada y tildada de "insensible" debido a la publicidad para su difusión.

Por polémica retirarán publicidad de *Perdida*

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- La más reciente película del director Jorge Michel Grau, *Perdida*, ha sido criticada y tildada de "insensible" un día antes de su estreno comercial debido a la publicidad para su difusión.

Los carteles de la cinta distribuidos en diversos puntos de la Ciudad de México son una réplica de los que se colocan cuando una persona es reportada como desaparecida.

En México registran más de 33 mil homicidios violentos de mujeres al año, por lo que usuarios de redes sociales han denunciado la campaña publicitaria y han manifestado su rechazo a la manera en que el filme es anunciado.

Ante la polémica, Michel Grau, ofreció una disculpa en su cuenta de Twitter y prometió que la publicidad sería retirada.

"Me siento terriblemente mal por esto. El objetivo ha sido en todo momento darle la mayor visibilidad posible a la película. Estamos procediendo a retirar estos materiales lo más pronto posible. Quiero ofrecer una disculpa de todo corazón a todos aquellos que se han sentido ofendidos por algunos de los materiales promocionales de la película *Perdida*. En un contexto de inseguridad como en el que vivimos, lamento haber mostrado poca sensibilidad ante dicha situación..."

La película, estrenada en el festival de Morelia el año pasado, cuenta con las actuaciones de Paulina Dávila, Cristina Rodlo y José María de Tavira.

Perdida se basa en el guión colombiano *La cara oculta* y de acuerdo con el director, se trata de un thriller que busca "poner sobre la mesa diversidad en contenido cinematográfico".

BREVES

EL UNIVERSAL

SUSPENDE CONCIERTO

Alejandra Guzmán canceló un show que tenía programado para el próximo sábado 11 de enero en el palenque de Moroleón, Guanajuato, por una operación en la cadera.

PRESENTA PELÍCULA

Con Benedict Cumberbatch en la piel de Edison y Michael Shannon en la de su rival George Westinghouse, el cineasta de origen mexicano Alfonso Gómez-Rejón estrena hoy *La guerra de las corrientes*, un filme que relata la disputa entre ambos genios y empresarios por el control de la energía eléctrica.

ESTRENA ROMANCE

Maluma comenzó el 2020 con un nuevo amor. Viajó a Aspen, Colorado, con quien parece ser su nueva novia, la modelo rusa Vivien Rubin.

Foto Internet

PETICIÓN

La familia de Francisco Toledo, quien falleció el pasado 5 de septiembre, pidió al presidente de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados, Sergio Mayer, que no utilice el nombre del artista en la medalla instituida por el Congreso de la Unión, luego de que el diputado afirmó en una entrevista que continuará con el trámite de esa presea.

Graba Eugenia León tema de Carlos Rivera

CIUDAD DE MÉXICO.- La cantante mexicana Eugenia León grabó un tema de la autoría de Carlos Rivera, que formará parte de la banda sonora de la película *El rey de todo el mundo*, del director español Carlos Saura.

"Me siento muy contenta porque estuvimos en el estudio con Carlos Rivera, él como productor y autor de la canción *Día de lluvia,* y con el músico Rosino Serrano, quien estuvo al tanto de la grabación", platicó León en entrevista con *Notimex*.

Explicó que ella interpretó en solitario esta balada que tiene tintes rancheros y que será incluida en el *soundtrack* del filme que inició su rodaje el año pasado en Guadalajara, Jalisco, con las actuaciones estelares de Ana de la Reguera, Manuel García-Rulfo, Damián Alcázar y Manolo Cardona.

"Carlos Rivera es colaborador musical de esta producción cinematográfica y me dio mucho gusto trabajar con él. Me parece una persona encantadora, alguien que está teniendo un éxito muy merecido porque es muy trabajador, talentoso y muy buena persona", destacó quien es una de las máximas intérpretes de este país.

Respecto a *El rey de todo el mundo*, que toma su título de una frase de la canción *Fallaste corazón*, compuesta por el legendario Cuco Sánchez, Eugenia León resaltó que es un honor trabajar para un cineasta tan querido.

"Carlos Saura es un maestro que tiene una trayectoria tan larga y tan sólida, es un verdadero privilegio estar aquí, pero no puedo hablar más al respecto", precisó acerca de la grabación en la que también colaboró el músico Juan Sosa Rosell, ingeniero de sonido, ganador de un Grammy Latino en 2000.

Foto Internet

Eugenia León grabó el tema de la película *El rey de todo el mundo* de la autoría de Carlos Rivera.